

Sobre nuestra deuda soberana y nuestras deudas personales

En medio de la enorme presión sobre nuestra frágil economía que representan las amenazas del Presidente estadounidense Donald Trump de imponer aranceles generalizados a los productos mexicanos, y de la mano de la nueva reducción en la expectativa de crecimiento anunciada por Banco de México, esta semana reflexionaremos sobre cómo en economía lo “macro” y lo “micro” son un mismo sistema, simbiótico, y que lo “global” en este caso nos impacta directamente en nuestra realidad cotidiana como “ciudadanos de a pie”, en particular a través de uno de los “precios relativos” más importantes del sistema económico: la tasa de interés.

El pasado miércoles 5 de junio, de nueva cuenta en lo que va del año, ha habido un ajuste en las calificaciones de riesgo de la deuda emitida por el Gobierno Federal de nuestro país: dos de las principales calificadoras modificaron expectativas y calificaciones a la baja. Por una parte, la calificadora Fitch Ratings ha reducido la nota crediticia de México de BBB+ a BBB, lo que desde la perspectiva de la evaluación de esta firma significa una reducción en la capacidad esperada que tiene el país para solventar su deuda pública.

En un comunicado, Fitch sostuvo que el cambio en la nota para el país es el reflejo de una combinación de mayor riesgo para las finanzas públicas debido al deterioro de la capacidad que tiene Pemex para pagar sus deudas, y la debilidad actual de la economía en sus expectativas de crecimiento económico, que se ve agravada por la amenaza del gobierno de Estados Unidos de aplicar aranceles a todas las exportaciones mexicanas.

Por otra parte, Moody's Investors Service cambió la perspectiva de las calificaciones del

UANL

**Jorge O.
Moreno**

Opine usted:
jorge.o.moreno@gmail.com



gobierno mexicano de estable a negativa, lo que significa que en los próximos meses también puede bajar su evaluación.

Moody's ha justificado su decisión basándose en dos aspectos clave: primero, la falta de políticas públicas predecibles, sólidas y sustentables que están afectando negativamente la confianza de inversionistas y las expectativas de crecimiento; y segundo, la falta de crecimiento económico y el papel que juega Pemex sobre las finanzas públicas, al introducir riesgos sobre el manejo prudencial de la política fiscal en el corto plazo. Al respecto, esta misma calificadora el día de ayer jueves 6 de junio cambió la perspectiva crediticia de Pemex de estable a negativa, manteniendo su calificación de deuda en “Baa3”.

Sin duda, es de esperarse que en el muy corto plazo el incremento en la percepción de riesgo en la deuda soberana nacional ocasionará un ajuste generalizado en la tasa de financiamiento a la cual el Gobierno mexicano puede acceder a liqui-

dez a través de deuda, y dado que esta tasa representa la base “libre de riesgo” sobre la cual se construye el costo de financiamiento de todo instrumento financiero en el país, esto representará un incremento generalizado en las tasas de interés nacionales.

Así, de forma inmediata, el cambio en el precio de la liquidez, como son los créditos en todas sus denominaciones, se ajustará para reflejar su nuevo valor-riesgo, y de la mano con la escasez de los recursos en forma de ahorro o flujos de capital financiero al país, habrán de incrementar las tasas que bancos e intermediarios financieros cobran a sus usuarios.

Si a estos hechos añadimos la falta de crecimiento en la productividad del país, la cual constituye la base que justifica el incremento en los salarios y por tanto el ingreso laboral, estamos ante una perspectiva negativa sobre las finanzas personales de todos los ciudadanos de a pie y ante un encendido en el “foco amarillo” de nuestra alarma subconsciente que nos alerta sobre recesiones y crisis económicas.

Economistas y financieros hemos advertido durante meses sobre la necesidad de un cambio en el rumbo de la política pública del país; si la fuerza de los argumentos esgrimidos no ha sido suficiente para este cambio, esperemos que la prudencia ante la nueva realidad que enfrenta nuestro país sea quien provea los incentivos para proteger la economía nacional, protegiendo primero, la economía de cada uno de sus ciudadanos, quienes al final, son quienes dan sustento al sistema económico en su papel de consumidores y oferentes.

El autor es doctor en Economía en la Universidad de Chicago. Es Profesor-Investigador de la Facultad de Economía de la UANL y miembro del SNI-CONACYT Nivel I.

